

El exilio argentino como momento dislocatorio: un análisis desde la Teoría Política del Discurso (1976-1983)

Agustín E. Ambroggio

agustin.ambroggio@gmail.com

Estudiante de Licenciatura en Ciencia Política, Universidad Nacional de Villa María, Sede Córdoba

El exilio argentino como momento dislocatorio: un análisis desde la Teoría Política del Discurso (1976-1983)

Resumen

El propósito de este ensayo es mostrar brevemente algunos de los avances en la producción de mi trabajo final de grado. Lo que aquí me interesa poner en discusión es la relación entre mi lectura particular de los antecedentes de trabajo respecto al exilio y las configuraciones subjetivas de militantes con y en la experiencia exiliar y algunos puntos de las lógicas desde las que estos han sido pensados y elaborados. A modo de conclusión expondré con algunos interrogantes, ciertas implicancias analíticas que cobran aquellos supuestos desde una lectura posfundacionalista de lo político.

Palabras claves: exilio, identificaciones, sujeto, carta escrita, posfundacionalismo

La cuestión del exilio ha sido abordada desde los estudios historiográficos y antropológicos (Jensen, 2005; 2011; Bayer, 2006, Roniger y Sznajder, 2009; Yankelevich, 2008), el psicoanálisis (Grinberg, 1984; 1996; Portela, 2008) y también desde el campo de estudio en letras (Diego, 2003; Bocchino, 2008). Estos estudios cobraron impulso desde mediados-fines de la década de 1990 y configuraron un campo de análisis en torno a la Memoria y el Pasado Reciente de Argentina. Sin embargo, en esta vertiente de las ciencias sociales y humanas, el exilio en relación a las identidades políticas como objeto de indagación, no ha tenido un lugar destacado. En comparación con los primeros, en el terreno de la ciencia política los esfuerzos han sido escasos. No obstante lo desarrollado desde la teoría política del discurso sobre Derechos Humanos (Barros, 2002; Barros, 2008), el exilio como problema de indagación específico ha sido inexplorado.

La conformación de espacios de discusión y estudio de grupos de académicos y escritores argentinos exiliados, en el marco de los procesos seguidos de la dictadura cívico-militar de la década de 1970, constituye un punto como referencia de inicio en las preocupaciones respecto de la problemática delineada. En esta línea incipiente de análisis, que consideramos fructífera para la indagación que pretendemos abordar, existe un amplio espectro de miradas. En ese sentido podemos hacer mención a un importante trabajo inscrito en el área de las ciencias humanas. La tesis doctoral de José Luis Diego (2003), que se ubica en el terreno de las teorizaciones del campo de las letras, aborda la problemática del exilio en relación a las reflexiones de los sujetos respecto a su posición y el sentido del destierro, fundamentalmente, en el vínculo con la escritura.

El terreno historiográfico constituye un campo más cercano para el abordaje de la problemática específica que pretendemos emprender. Dentro de éste, uno de los aportes pioneros en el tema es el esfuerzo de Silvia Jensen (2005) quien aborda el exilio y las

políticas identitarias en su inscripción en la memoria histórica nacional, a partir del caso de los desterrados argentinos en 'la diáspora de los '70' en Cataluña. La autora intenta poner de relieve la imposibilidad de definir al exilio como objeto de estudio desde caracterizaciones universales. Su punto de partida, es el rastreo y asunción de sentidos construidos respecto a la figura del exilio tanto desde los relatos de exiliados en España como de los "nativos". En este sentido, analiza la construcción y reconstrucción identitarias de los desterrados a partir de la interacción social y simbólica tanto en los lugares de acogida como en su Patria. Su propuesta teórica pretende una mirada de la "construcción de identidades exílicas en su multiaxialidad y variación histórica" (Jensen, 2005: 27). Dicha tarea fue llevada a cabo asumiendo la pluralidad de trayectorias individuales, en sus dimensiones políticas, usos del lenguaje, género, relaciones de trabajo, composición familiar entre otras variables socio-demográficas. De acuerdo a esto, la autora postula que si la condición de exiliado es la de un sobreviviente, "entre los exiliados del miedo la legitimación del exilio radicó en mostrar que no se trató de una decisión (individual), sino un acto impuesto por las circunstancias políticas, (...) vieron que era necesario mostrar que el único culpable era el poder que exiliaba" (Jensen, 2005: 330). De este modo, se comprende que el exilio llevaba como condición inherente un estatuto de ausencia prolongada. Asimismo, como señalan Mario Sznadjer y Luis Roniger "abordar el estudio del exilio debe a la vez atender, pero no confundir, las emigraciones políticas originadas en contextos represivos que explican tanto los motivos de las huidas /expulsiones como la imposibilidad del retorno so pena de poner en riesgo la vida o la libertad, con la "condición exiliar" (Roniger y Sznadjer, 2009: 11).

Por su parte, en las implicancias políticas por asumirse como exiliado, Jensen postula que "reconocerse un desterrado significaba admitir el triunfo del poder que exilió. El destierro implicaba la desarticulación del proyecto que daba sentido a la vida del exiliado, esto es, la militancia" (Jensen, 2005: 343). Así, en las conceptualizaciones del exilio, la postura recurrente en los distintos trabajos suele tomar a la situación de exilio como un dilema entre, por un lado, pérdida, castigo, ruptura, y, por el otro, enriquecimiento, salvación, libertad. La historiadora refiere al exilio como un "contrasentido", que implica la salida en un mismo y doble movimiento: como desgracia, al tiempo que como posibilidad de crear un nuevo mundo.

Estos desarrollos trazados en las líneas precedentes, han constituido puntos de partida de buena parte de los trabajos que, en la actualidad, pretenden analizar los posicionamientos subjetivos de los protagonistas de la experiencia exiliar y las disputas sociales promovidas por la existencia de los desterrados (Del Olmo Pintado, 2003; Canelo, 2004; Franco, 2005; Yankelevich 2008).

Otro aporte de relevancia está constituido por la pregunta por la identidad y el exilio desde las indagaciones en el campo psicoanalítico. Uno de los trabajos que resulta significativo es el elaborado por Eburne Portela quien en sus comentarios sobre la obra "Memoria en una sola muerte" de Nora Strejilevich (1997) afirma que: "La identidad del sujeto traumatizado es por siempre dependiente de ese trauma, después del cual emerge como un nuevo ser, con una nueva piel, (...) La nueva identidad traumatizada que surge de la supervivencia se relaciona con una sensación de no pertenencia que se enmarca en el contexto del exilio" (Portela, 2008: 7-8). El exilio como acontecimiento, implica entonces marcas "invisibles" que el sujeto no puede dejar de portar consigo. El contexto del exilio traza un antes y después en términos identitarios, pues comienzan a proliferar diversos sentidos hacia cualquier dirección y su intento por estabilizarlos son, lo que en términos del psicoanálisis puede denominarse, "procesos de identificación".

Desde el campo de la Teoría Política del Discurso, y específicamente, en las nociones del psicoanálisis lacaniano retomadas por éste, lo trabajado cobra nuevas implicancias. En términos de Jorge Alemán (2010), resulta pertinente considerar que no es el proceso de subjetivación el que da lugar al acontecimiento, sino que éste es el que habilita al proceso de subjetivación. Este, se encuentra en estrecha relación con la dislocación que inauguralmente la instituye y organiza su temporalidad. Resultan fructíferos, en esta línea, los insumos teóricos propuestos por Yannis Stavrakakis (2008), en el marco de una posibilidad de diálogo entre el psicoanálisis lacaniano y el análisis político del discurso propuesto por Ernesto Laclau (1987; 1993). Si partimos de concebir que el problema de la política es la identificación y su fracaso en el terreno de lo óptico, y de su imposibilidad en el terreno ontológico, dicha postura es adecuada para pensar una política del sujeto constituido por la falta, pues el interés está en el espacio donde toma lugar la entera política de la identificación. De este modo, "el sujeto encuentra la falta y la alienación allí donde busca la completud y la identidad" (Stavrakakis, 2008: 63). De esta manera, resulta provechoso el abordaje del exilio como un momento dislocatorio en los procesos de identificación de los sujetos respecto de la militancia, para quienes ésta constituye un punto central de acuerdo a que el acto de exilio adquiere sentido en tanto militantes. Ello implica situar a dicha experiencia en el locus de un resquebrajamiento radical. El exilio como dislocación es un momento contingente, la forma misma de la posibilidad en tanto las opciones y los procesos pueden orientarse hacia cualquier dirección (Laclau, 1983).

La anticipación de sentido general que guía esta propuesta de trabajo es pensar al exilio como un momento dislocatorio, lo que, subjetivamente, implica un quiebre en los sentidos y discursos que los sujetos en sus procesos de identificación en relación a la militancia pueden tomar, significando y resignificando dichos sentidos. De acuerdo a esto, el análisis de cartas escritas en el destierro, como testimonio, se erige como una vía de acceso a la indagación concreta respecto de estos procesos. Partiendo de las conceptualizaciones de Leonor Arfuch (2013) respecto al espacio biográfico, pensar las cartas desde aquel registro posibilita su tratamiento como el locus donde el trayecto individual y la experiencia colectiva se trazan en una relación, antes que dialectizable, compleja. De acuerdo a la autora (2002), el "espacio biográfico" no ha cesado de dispersarse, en tanto "contorno abierto e impreciso" del mismo. Es el lugar donde los límites entre lo público, lo íntimo y lo privado se desdibujan. De allí, la articulación conceptual entre las categorías de exilio, dislocación y desplazamientos de sentido, abre un campo fructífero para el análisis de dicha problemática.

El propósito general de mi trabajo final de grado es plantear algunas discusiones a partir de dar cuenta, con el análisis de cartas escritas en el exilio, de los procesos de identificación respecto a la militancia, que construyeron los sujetos exiliados desde el momento del destierro y durante la experiencia, más allá si ese durante derivó en el retorno a su lugar de origen o la permanente radicación en otros espacios geográficos, aspecto que considero abordar en trabajos futuros. En ello, las preguntas se orientan a reflexionar sobre las condiciones de producción que posibilitaron la emergencia de ciertos sentidos y condicionaron relativamente las acciones, en la legitimación que hizo posible, para quienes pudieron hacerlo, tomar la opción por el exilio.

Exilio e identidad, el exilio como un contrasentido.

Las investigaciones de la historiadora Silvia Jensen constituyen uno de los principales aportes en tanto pioneros respecto al tema que aquí interesa. En el marco de su tesis doctoral¹, la autora intenta poner de relieve la imposibilidad de definir al exilio como objeto de estudio desde caracterizaciones universales. En ese sentido describe algunas de las dimensiones que pluralizan al exilio configurando su carácter "poliédrico". Como hiciera recién mención, su punto de partida es el rastreo y asunción de sentidos contruidos respecto a la figura del exilio tanto desde los relatos de los exiliados en España como de los "nativos". En este sentido, analiza la construcción y reconstrucción identitarias de los desterrados a partir de la interacción social y simbólica tanto en los lugares de acogida como en su Patria, proponiendo una lectura teórica de la construcción de las identidades exílicas a través del tiempo en la experiencia y desde un ejercicio multiaxial (Jensen, 2005: 27). Dicha tarea fue llevada a cabo asumiendo la pluralidad de trayectorias individuales, tanto en sus dimensiones políticas, usos del lenguaje, género, relaciones de trabajo, composición familiar entre otras variables socio-demográficas. De acuerdo a esto, Jensen postula que si la condición de exiliado es la de un sobreviviente, "entre los exiliados del miedo la legitimación del exilio radicó en mostrar que no se trató de una decisión (individual), sino un acto impuesto por las circunstancias políticas, (...) vieron que era necesario mostrar que el único culpable era el poder que exiliaba" (Jensen, 2005: 330).

De acuerdo a la autora, en el mapa del Cono Sur de los exilios, el argentino, a diferencia por ejemplo del uruguayo o chileno, fue un exilio de militantes y no necesariamente de figuras políticas, de oficialismos derrocados o de élites políticas. Esto es, el mayor flujo de salidas de argentinos hacia el exterior producto del terror instalado por la dictadura, con todos sus efectos, ha sido de militantes en su sentido más amplio. No sólo militantes con filiaciones político partidarias o a organizaciones armadas, sino también de organizaciones sociales, barriales, vecinales, militancia en sindicatos, organizaciones universitarias y estudiantiles. En sus palabras: "Mayoritariamente el exilio estuvo poblado por militantes de las organizaciones armadas –Montoneros y E.R.P.- y personas de militancia diversa (sindical, estudiantil, barrial) que constituían los grupos de superficie de estas organizaciones o eran los frentes de masas más o menos ligados a esas organizaciones armadas, que durante su existencia operaron siempre en la clandestinidad". (Jensen, 2004: 300)

Por su parte, en las implicancias políticas por asumirse como exiliado, Jensen postula que para los sujetos identificarse como un desterrado requería asumir el triunfo de aquel poder causante del exilio. De ese modo, el destierro implicaba el desmembramiento del proyecto político que daba sentido a la vida del exiliado (Jensen, 2005: 343). Así, en las conceptualizaciones del exilio, y tomando a la militancia como un eje fundamental de la vida del exiliado que es desarticulada, la historiadora refiere al exilio como un "contrasentido" lo que implica, en sus términos, infortunio y adversidad al tiempo que posibilidades de crear otro mundo. Una contradicción inherente a la condición de reconocerse como desterrado que implica rupturas y dificultades, por un lado, y reconstrucción y nuevas posibilidades por el otro.

¹ En su tesis Jensen expone su trabajo con la comunidad de argentinos exiliados en Cataluña, uno de los destinos más significativos del exilio argentino producto de la violencia estatal instituida desde mediados de la década 1970.

De acuerdo a la autora, el exilio como destino no constituía un lugar de privilegio en las posibilidades objetivas dentro de la escalada de violencia en la Argentina de los años '70. "La victoria o la muerte eran caminos imaginados. El exilio, en contrario, era una opción impensada" (Jensen, 2002: 319). En ese sentido, el exilio era imposible e impensable en el universo de las decisiones plausibles para los militantes de las organizaciones revolucionarias. Para Jensen, la salida efectiva del país de militantes no guardaba relación con una decisión de carácter estrictamente individual. Para el caso de los militantes con filiación organizacional, partidaria, la decisión estaría más vinculada a la orden de sus dirigencias para asegurar, o bien, la vida de sus cuadros o como parte de un plan general para la gestación de la, posteriormente denominada, contraofensiva. De otro modo, la huida era el producto de enfrentamiento, desacuerdo o distanciamiento para con las dirigencias en torno a los objetivos, tácticas y estrategias dentro de las organizaciones de las que formaban parte. Tal distanciamiento o defección se daba en primer lugar respecto de la organización, y luego sí, se concretaba la salida del país. El dilema general que se presentaba al militante activo estaba vinculado con acciones contrarias a la lealtad del proyecto colectivo revolucionario. La huida en el mayor de los casos equivalía a traición y falta de compromiso o, en otras palabras, un acto de cobardía para con los compañeros de sus filas e irrespeto con los caídos y presos en la lucha. El espanto y temor general de los amigos y conocidos cercanos a los militantes respondía a las dudas sobre la potencial víctima que estos constituían al permanecer en el territorio nacional; la paradoja sobre la que discurrían era convertirse en "héroe", "mártir", "cobarde" o "traidor" (Bonasso, 2000: 225). Concluye Jensen que en la generalidad de los casos el exilio sólo fue una posibilidad real en cuanto fueron capaces de resignificar el destierro y dotarlo de algún sentido trascendente, como utilidad en la denuncia internacional o en resguardar a mediano plazo cuadros fundamentales para la vitalidad del proyecto revolucionario.

En el sentido de lo anterior descrito, conviene precisar que en algunos casos relevados por la autora asumirse como exiliado no derivaba del abandono de las causas de lucha o las convicciones ideológicas por las que se militaba. Con esto, para quienes se reconocían como tal, resultaba provechoso como una manera de llamar la atención del público internacional sobre las atrocidades cometidas por la política represiva y de aniquilamiento de la dictadura argentina.

Exilio e identificaciones, el exilio como acontecimiento

Entonces, en relación a la problematización relativa a las identidades políticas y el exilio, los pioneros aportes de Jensen subrayan la importancia de analizar la reconstrucción identitaria de los exiliados a partir de sus relatos, poniendo especial atención en el cruce de las distintas trayectorias individuales, la singular apropiación de los recursos simbólicos disponibles en el universo cultural-socio-político, algo distantes pero poco ajenos a los caminos de los destierros producidos en la historia nacional y las estrategias discursivas en la dotación de sentidos trascendentes al acto de huida. Es en esa complejidad que la autora define al exilio a partir del carácter "multiaxial" de sus dimensiones y que trazan al "exilio" como un "objeto poliédrico". Ahora, ¿cuáles son las implicancias de pensar al exilio como un objeto poliédrico y la construcción identitarias en sus variaciones en el tiempo y su multiaxialidad lo cual conduce a Jensen a teorizarlo como un "contrasentido"?

Si se busca el significado etimológico nos encontramos con que el poliedro es un cuerpo geométrico con múltiples caras, cuyas superficies son planas y en su totalidad

encierran un volumen finito². Pensar en la problematización del exilio como poliédrico implica conceptualizar un objeto de análisis con múltiples aspectos, cuya sumatoria, aun en su relativa heterogeneidad, concurren en un mismo punto. Comparto con la postura de Jensen de abordar el exilio en su complejidad, pero creo que pensarlo como una figura con múltiples caras como si fuera una suerte de caleidoscopio donde el trabajo del investigador o quien se interese al respecto sea el de descubrir siempre una cara más a ese objeto encuentra algunos límites. Remarca que las caras de esa figura poliédrica constituyen un cuerpo finito, en los términos de la problematización implica pensar que el centro sobre el que giramos las lentes del caleidoscopio permanece fijo. Primero, porque descubrir caras de un mismo objeto implica no captar en un supuesto dinamismo del que todo abordaje interpretativista partiría, ya que aunque haya algo nuevo por decir siempre sería en términos de algo que “espera” a ser descubierto. Segundo y en relación a lo primero, porque en el descubrir esas caras o superficies del objeto estas mismas se están suponiendo, a priori, pues existirían independientemente de los sujetos, no sólo del sujeto investigador sino del sujeto a analizar o al objeto en relación a ese sujeto. Y, por último, pero central, es que el supuesto onto-epistémico que en este tipo de conceptualización subyace es el de una separación entre sujeto-objeto.

En este sentido, las contribuciones de la teoría política del discurso en su articulación con desarrollos del psicoanálisis devienen un potencial crítico sobre estas cuestiones. Pensar la subjetividad en su constitutividad esencialmente fallida, nos conduce a pensar que el sujeto no es sino en relación a su objeto (y también a la inversa). En ello, no hay una nueva identidad esencializada por una suerte de unión entre el elemento subjetivo y objetivo sino que sujeto y objeto son los efectos, lo que en un sentido lacaniano puede decirse, de una separación o división “original”. Este intento es el de pensar al sujeto como el lugar donde se produce una operación profundamente política de identificación, en tanto alienado y dividido, es el *locus* de una identidad imposible. La concepción lacaniana de la subjetividad pone fuertemente en cuestión esa separación entre sujeto-objeto, permitiendo pensar la relación sujeto-otro como co-constitutiva, precaria y fallida en sus posibilidades de lograr completación.

El corrimiento de esta conceptualización parte de pensar el sujeto estructurado en torno a una división radical. Resulta de este modo fundamental traer a colación para la crítica que estoy planteando el concepto de “falta”. Pues es una idea central para el desarrollo del sujeto lacaniano en tanto es, como dijera antes, el *locus* de una entera política de la identificación. La falta emerge en el momento de esa división radical del sujeto, como efecto de su inscripción en el lenguaje o sistema simbólico. En ese sentido, este concepto remite a aquello que empuja al sujeto a ser en tanto ese sujeto siempre intentará recubrir esa falla, en un nivel representativo, que le es constitutiva pero que no es sino a través y a partir de diversos y continuos actos en procesos de identificación (Stavrakakis, 2008: 63). Lo que cabe mencionar es que esta falta no sólo atraviesa al sujeto sino también al nivel socio-simbólico. Con esto, se insiste en el carácter no sólo precario y contingente en la estabilidad y los modos en que se producen esos atravesamientos y divisiones, sino que el carácter de las estructuras es siempre abierto y ya no cerrado como en las tradiciones que intento aquí poner en cuestión. El sujeto que busca completar su falta en aquel registro socio-simbólico lo hace en el intento de identificarse con elementos colectivos, pero este nivel, al que puede llamarse objetivo,

² Consultado en la versión web del diccionario de la Real Academia Española: “Del gr. πολυέδρος *polyédros* 'que tiene muchos asientos', de πολυ- *poly-* 'poli-1' y ἔδρα *hédra* 'asiento', 'cara1'. 1. m. Geom. Sólido limitado por superficies planas”. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=TX4W88Y>

está también esencialmente barrado, y lo que vuelve al sujeto no es sino una reproducción de la falta en él, siendo imposible la completud real perdida en aquel sujeto individual. Al respecto Stavrakakis afirma: "(...) Una falta por sí sola no llega a constituir una falta; es necesario tomar en cuenta ambas faltas- la falta en el sujeto y la falta en el Otro- a fin de evitar la neutralización de los radicales postulados del Lacan." (Stavrakakis, 2008: 68).

Algunos interrogantes...

Retomando las preguntas y los dos puntos que planteara sobre las implicancias de pensar el exilio como un objeto poliédrico, pensar al exilio como un contrasentido es situar a la experiencia, pero también al sujeto, como entidades que pre-existen antes del acontecimiento o que sólo son posibles como efecto determinante del carácter traumático del acontecimiento, hecho desde el cual un sujeto autoconsciente tomará elementos para recomponerse de una experiencia que lo desarticuló. Mi pregunta es ¿cómo puede el sujeto emerger de esa suerte de cenizas quietas? O ¿cómo podemos hablar de los efectos de un acontecimiento en un sujeto en el destierro como si este fuera capaz de "seleccionar" aquello que le afecta y aquello que no, en un pretendido autogobierno y control total de sí? ¿Por qué "ruptura, adversidad" – "posibilidades de crear un nuevo mundo" implicarían sentidos opuestos para la situación de exilio? No hay respuestas a estas preguntas sino planteando otros interrogantes que podrían decir algo más que describir el carácter de la experiencia y el sujeto exiliar. En las implicancias de referir al exilio como un 'contrasentido' se supone pensar al exilio rodeado por una suerte de sentido total dentro del cual hay dos polos principales que jalonean al individuo, "héroe" o "traidor". Pero ante esto, cuál es el margen de pensar al sujeto militante identificado, por ejemplo, con la revolución pero no desde la victoria o triunfo del proyecto político revolucionario, ni tampoco desde la libertad absoluta -podría arriesgarse que es plausible que en su nombre se huya-. ¿Cómo se explica el sostenimiento de la 'lucha revolucionaria' desde afuera, desde otro lugar que no es necesariamente el encuadramiento organizacional ni tampoco el 'propio territorio'? ¿Qué lugar tiene aquel militante que no se identifica ni como héroe ni traidor a la causa revolucionaria y decide irse del país? ¿Cómo es posible optar por el exilio en una aparente dicotomía donde la victoria o la muerte son los únicos caminos imaginables y posibles? ¿Qué lugar tiene una respuesta respecto a la pregunta "por qué no sos libre ni tampoco has muerto"? ¿Cuál es el sentido que se supone universal o trascendente respecto del cual el exilio implica ir a contracorriente? ¿Es posible pensar el exilio en su "realidad concreta" a partir de definir el sentido que lo contenga antes, por ejemplo, de la partida? ¿Es posible pensar el exilio en una suerte de dotación retroactiva de sentido una vez en tierras lejanas? La formulación de preguntas puede ser muy extensa, pero lo que quiero intentar mostrar son los límites que tales conceptualizaciones presentan al secundarizar los elementos del "cómo" y el "por qué", en la configuración tanto política como fantasmática en tanto lógicas significativas para el análisis de los fenómenos socio-políticos.

Uno de los posibles modos de entrada a la cuestión desde una perspectiva posfundacional de lo político es pensar a las identidades exiliares no sólo en su pluralidad, sino como efectos de un contexto. El exilio como acontecimiento dislocatorio habilitó a la emergencia de una proliferación de sentidos que hasta el momento del destierro se encontraban relativamente estabilizados. Para no caer en un ejercicio de razonamiento de tipo metafísico, conviene explicitar qué implica en una lectura del pasado reciente pensar al exilio como dislocación, como acontecimiento que tiene como efectos la producción de

subjetividades, instituyendo y organizando su temporalidad. El discurso del PRN³, de acuerdo a Barros (2002), se erige como una respuesta posible a un caos estructural generalizado y una profunda crisis que comenzaba en 1973 con la vuelta a elecciones y la asunción del tercer gobierno peronista a la primera magistratura. En ese caos general las identificaciones y diversas referencias colectivas se van extraviando y el punto de fijeza que las sostenía se pone cada vez más en jaque. El discurso de *Orden* gana la pulseada al *Desorden*. Una Argentina vapuleada, amenazada y en peligro. Es en ese marco, donde el discurso del PRN se propone como fundacional para la inteligibilidad no solo de la situación sino del proceso, y de referencia para aquellas identidades que habían comenzado a ser dislocadas. En esas dislocaciones fundamentales, uno de los principales ejes era encarnado por la llamada "subversión", (principalmente por la "acción subversiva" y el "accionar terrorista", guerrilla rural, urbana, sector peronistas y de izquierdas: amenaza tanto para la Nación argentina como para el ser argentino) (Barros, 2003: 7).

Creo que a partir de ir delineando algunos elementos de la producción contextual es que pueden irse tocando algunos de los hilos sueltos en aquel ovillo que puede resultar "la historia", incluso sin saber bien cuál está enredado con cuál y asumiendo que mientras elegimos y tiramos uno se enredan otros. Y así resulta este proceso rizomático. Creo que toda búsqueda por dar cuenta de las identidades exílicas en un ejercicio de simplificar analíticamente algunos aspectos que pueden considerarse fundamentales para frenar esa gran masa heterogénea que compone el exilio como objeto, es una búsqueda inútil desde los comienzos. Trabajar con el análisis de cartas escritas en el exilio constituye una experiencia casi inexplorada; el rico potencial de esa propuesta es tomar a la carta como testimonio de ese pasado reciente donde el investigador tiene que abandonar cualquier pretensión de lectura literal del acontecimiento. Ello significa que la tarea del investigador con las cartas no consiste en seleccionar categorías como herramientas analíticas que arroja a la carta y esta devuelve en forma de explicaciones. Más bien, implica ir probando una suerte de lentes, perspectivas, intentando pensar y explicar siempre algo nuevo que a partir de la carta y con su letra puede decirse. En ese sentido es una propuesta que toma distancia de aquellos estudios sobre epistolarios en la historia, lo cual implica no tomar a la carta como un vehículo de verdades ni como recipiente de mensajes que esperan ser desentrañados y revelados.

El fenómeno de exilio constituye un aspecto y un capítulo marginal en los efectos de la lógica del terrorismo de Estado desplegada en la Argentina de los años 1970 y principios de 1980. El carácter clandestino de esta lógica, sistemática y en su mayoría secreta y oscura en su operatividad, muestra que su análisis requiere de un ejercicio en el que devienen necesario apostar considerables esfuerzos para ocuparse de la complejidad con la que merece ser tratado. Sistematizar, tipificar y evaluar ejes simplificados de análisis resulta, a mi criterio, desaprovechar todo el potencial crítico que se puede estar dispuesto a poner en juego y que las ciencias sociales en su conjunto tienen para aportar en un trabajo articulado serio. En esa línea, creo que de lo que se trata es de seguir pensando.

³ Utilizo aquí la sigla "PRN", siguiendo a Sebastián Barros (2002) para referirme al discurso del "Proceso de Reorganización Nacional" en tanto una retórica discursiva singular.

Bibliografía

- Alemán, J. (2010) *Lacan, la política en cuestión...: conversaciones, notas y textos*. Grama ediciones. Buenos Aires.
- Arfuch, L. (2013) *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Barros, S. (2002) *Orden, democracia y estabilidad: discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Alción Editora. Córdoba.
- Barros, M. (2012) *Los derechos humanos, entre luchas y disputas*, en Bonetto, M. S y Martínez F., [comps.], "Política y desborde. Más allá de la democracia liberal". Eduvim. Villa María. Pp. 43-73.
- Bayer, O., & Gelman, J. (2006) *Exilio*. Editorial Planeta. Buenos Aires.
- Butler, J., Laclau, E., & Žižek, S. (2003) *Contingencia, hegemonía, universalidad: diálogos contemporáneos en la izquierda*. Fondo de Cultura económica. Buenos Aires.
- Canelo, B. (2004) *Prácticas y sentidos del exilio y retorno de argentinos asilados en Suecia (1973-1985). Aportes desde una perspectiva antropológica centrada en el discurso* (Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Buenos Aires.
- Da Silva Catela, L. (2005) *Variaciones sobre las memorias*, en: "Estudios", Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, nº 6. Córdoba.
- del Olmo Pintado, M. (2003) *El exilio después del exilio*. *América Latina Hoy*, 34, 12, Universidad de Salamanca, Salamanca, España. Pp. 35-47.
- Diego, J. L. D. (2003) *Campo intelectual y campo literario en la Argentina (1970-1986)*. Tesis de posgrado. --- Presentada en Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Doctor en Letras. La Plata.
- Franco, M. (2007) *Sentidos y subjetividades detrás del discurso: reflexiones sobre las narrativas del exilio producidas en entrevistas orales*. *Anuario de estudios americanos*, 64(1). Sevilla, España. Pp. 37-62.
- Grinberg, L., & Grinberg, R. (1984) *A psychoanalytic study of migration: its normal and pathological aspects*. *Journal of the American Psychoanalytic Association*. Washington, United States. Pp. 13-38.
- Grinberg L., & Grinberg, R. (1996) *Migración y Exilio*. Estudio Psicoanalítico. Biblioteca Nueva. Madrid, España.
- Jensen, Silvina. (2004) *Suspendidos de la historia / Exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976- ...)*. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona.
- Jensen, S. (2011) *Exilio e Historia Reciente: avances y perspectivas de un campo en construcción*. *Aletheia: Revista de la Maestría en Historia y Memoria de la FaHCE*, 1(2), 1-21. La Plata.
- Lacan, J. (1964) *El seminario de Jacques Lacan. Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Texto establecido por Jacques-Alain Miller. Paidós, Buenos Aires.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*. (Tercera edición en español) FCE Argentina, 2010. Buenos Aires.
- Laclau, E. (1993) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Nancy, J. L. (1996) *La existencia exiliada*. Archipiélago: Cuadernos de Crítica de la Cultura Nº 26-27. Barcelona.
- Portela, M. E. (2008) *Cicatrices del trauma: cuerpo, exilio y memoria en Una sola muerte numerosa de Nora Strejilevich*. *Revista Iberoamericana*, 74(222), 71-84. Universidad de Pittsburgh. Pittsburgh, Estados Unidos.

Sznajder, M., & Roniger, L. (2009) *The politics of exile in Latin America*. Cambridge University Press. New York.

Stavrakakis, Y. (2007) *Lacan y lo político*. Prometeo Libros Editorial. Buenos Aires.

Yankelevich, P., & Jensen, S. (2007) *Exilios: destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.